

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.—Jueves 30 de Noviembre de 1911

Núm. 1.156

La Asamblea escolar

Nos complacemos en consignar nuestra satisfacción por el entusiasmo que despertó en la juventud universitaria la primera Asamblea escolar celebrada en España.

De todos los distritos universitarios acudieron a la Asamblea grupos numerosos de estudiantes. Pero no está sólo en el número de concurrentes, sino en su sólida preparación para debatir los temas puestos a discusión, la consoladora enseñanza que de la simpática Asamblea se deduce.

Viene observándose en la vida académica de nuestras Universidades una honda transformación. En sus centros el factor alumno estuvo, durante mucho tiempo, descuidado. Hoy el estudiante no se limita ya a la regular asistencia a las clases, al estudio constante y provechoso de las asignaturas de la Carrera. El estudiante siente ansias de mejora y busca los medios de lograrla. En los temas discutidos en la Asamblea escolar, se manifiesta esa tendencia hacia una amplia concepción de las tareas universitarias. Quiérese que los alumnos vivan en estrecha relación unos con otros y con los profesores, vida de relación limitada hoy a las escatimadas horas de las clases. En parte del profesorado se nota esta orientación, pero sólo como excepción hermosa.

Mediante esta compenetración entre profesores y alumnos, sería más eficaz la enseñanza y desaparecerían en muchas ocasiones las arideces del estudio, complementando esta cooperación la instalación de bibliotecas bien surtidas y escogidas con imparcialidad y esmero.

El final de la Asamblea fué bruscamente interrumpido por la protesta contra un artículo publicado en *El Progreso*, de Barcelona, y esto quizás ha impedido que la labor de los asambleístas fuese apreciada como debiera serlo por el estudio y el entusiasmo con que en ella fueron resueltos los cuestionarios sometidos a su decisión.

LA PRENSA

De La Mañana:

«España Nueva propuso hace días que el premio Nobel se gestionara el año próximo para el insigne dramaturgo D. Jacinto Benavente.

Muchos periódicos, y nosotros entre ellos, secundamos gustosos tan acertada iniciativa; pero la misma Prensa antepone ahora, en este caso concreto, el glorioso nombre de D. Benito Pérez Galdós, aplazando con todo respeto la iniciativa de *España Nueva*, que había de recaer sobre un fecundo ingenio en el apogeo de su producción literaria, en tanto que el insigne D. Benito se encuentra valedurario y casi ciego, sufriendo rigores implacables de la naturaleza que pueden ser compensados por actos como este, de justicia soberana e indiscutible.

El mismo Benavente da en *El Imparcial* de ayer una clara muestra de su exquisita modestia en frases noblemente sentidas y que no dejan resquicio a la sospecha de forzadas cortesías. Benavente también pide que el premio Nobel se conceda al egregio Galdós.

Si es muy justo. D. Benito Pérez Galdós es una gloria nacional; es nuestro, es de todos los españoles, porque sus pinceles, llenos de luz y de grandeza, han reflejado en la novela y en el teatro la epopéyica lucha desarrollada en España durante los siglos XVIII y XIX entre los elementos reformadores y los conservadores, entre las ideas nuevas y las viejas, entre la libertad y la reacción, sin que en el cuadro admirable, lleno de luz y de vida, pueda precisarse ninguna niebla de mezquina bandera política. Su pluma no descendió a tanto hasta el momento en que le secuestraron los republicanos y le hicieron instrumento de sus ansias y reclamo llamativo de sus menudas propagandas leyendo sus cuartillas en los mítines de circos y frontones—aquellas cuartillas augustas que debieron ser sólo elemento de supremos y universales fines—; y como si esto fuera poco, llevaron y trajeron su persona venerable como señuelo y anuncio, presentándola, ya en las reuniones electorales del barrio de la Latina, ya en las de la Inclusa de los Cuatro Caminos.

Los republicanos han restado gloria al maravilloso Galdós; le han hecho descen-

der de su pedestal para obligarle a exhibiciones pobremente humanas; han lanzado su gloria y su nombre respetables en medio del tumulto de las plazuelas, y Galdós, con esa pura candidez propia de todas las almas que florecen espiritualmente, se ha dejado explotar sin reparos. Sólo ahora, que ya no pueden ver sus ojos las cosas materiales, es cuando acaso descubra con claridad el menoscabo de que su gloria ha sido objeto por los burdos egosmos de la política militante.»

De *El Imparcial*:

«Nuestro colega *El País*, que consagra su editorial de ayer a demostrar el perfecto derecho con que Pablo Iglesias busca el auxilio de elementos extraños, escribe a continuación estas palabras terminantes que constituyen una confesión preciosa:

«Si se tratara de un republicano, ya tendría *El Ejército Español* más fundamento para sus censuras, porque el partido republicano español, en todas sus divisiones, es nacional, no internacional, y por esto Castelar, Pi, Ruiz Zorrilla, Salmerón, no fueron al extranjero más que emigrados, huyendo, como los dos primeros en 1866, de sendas penas de muerte, desterrados los otros. Y nunca hicieron fuera de España otra cosa que preparar la revolución, sin hablar ni escribir allí nada contra la política de su patria.

Nos repugnan esos monárquicos portugueses que escriben en el extranjero contra su patria, preparando inconscientemente una intervención; ¿no habían de repugnarlos los republicanos españoles si apelaran a otros medios que a los usados por Ruiz Zorrilla, Salmerón, Pi y Castelar?»

Pues esto mismo que *El País* escribe es, en otra forma, lo que dijo el presidente del Consejo en su último discurso. La declaración del colega viene a darnos la razón a los que hemos considerado absurda la alianza de republicanos y socialista, mucho más sensible cuando se observa el predominio cada vez más tiránico, de los segundos sobre los primeros.

A esa influencia funesta débense en buena parte las perturbaciones y violencias que, deteniendo al partido liberal en su camino, obligando al señor presidente del consejo a emplear todos sus esfuerzos en el mantenimiento del orden, del principio de autoridad y del régimen. Los que censuran sus procedimientos, los que suponen arbitraria su conducta, son injustos si olvidan que a las antiguas obligaciones de los gobernantes monárquicos de encauzar por vías legales las propagandas republicanas se suma ahora la necesidad de hacer frente a esa nueva política revolucionaria que va a buscar más allá de las fronteras sus elementos de combate, es decir, a poner en práctica lo que jamás hicieron Castelar, Pi y Margall, Ruiz Zorrilla y Salmerón. Así lo declara nuestro colega republicano *El País*.

Lícito es siempre pedir libertad, mucha libertad; pero cuando no se vacila en buscar contactos con los perturbadores de dentro de casa y los agitadores de fuera, no es cosa de sorprenderse mucho ni de poner el grito en el cielo si los gobiernos se previenen contra los peligros de esos factores nuevos de oposición que el Sr. Iglesias nos trae de París.»

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Concediendo 40 pertenencias para la mina «Tres amigos» y 120 para la id. «Providencia».

Tesorería de Hacienda.—Según participa el Sr. Arrendatario de contribuciones de esta provincia, en comunicación fecha de hoy, el auxiliar de la zona de Quiroga ha trasladado el local de su oficina, por conveniencias del servicio, de la casa de D. José Rodríguez Otero, donde la tenía establecida, a la de D. José Arias Vila, en Rivas del Sil.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo que el abono de las pensiones concedidas a las familias de las clases de tropa con arreglo a las leyes de 8 de Julio de 1860 y 25 de Junio de 1864, se verificará conforme a las reglas que se expresan.

Cuerpo de Ingenieros del Ejército.—Aprobadas las instrucciones y programas de examen que deben regir en la convocatoria para cubrir dos plazas de maestros de taller maquinistas en el parque aerostático, se anuncia a cuantos deseen tomar parte en dicha convocatoria, que los exámenes correspondientes se verificarán en el parque aerostático (Guadalajara), principiando el día 20 del mes de Enero del año próximo de 1912, con arreglo a las instrucciones y programas que se detallan.

Ministerio de Marina.—Varias Reales órdenes.

Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Relación de los créditos que por obligaciones de la última guerra de Ultramar ha clasificado esta junta.

Ayuntamientos.—El de Triacastela tiene expuesta la matrícula de industrial de 1912.

Arriendo de Contribuciones e impuestos de la provincia.—La recaudación de las cédulas personales correspondientes al actual ejercicio, en período voluntario, tendrá lugar en los pueblos, días y locales que a continuación se expresan:

Rivas del Sil, del 27 al 30 del corriente, casa de D. José Arias Vila, a la que se trasladó el local de oficina.

Puebla del Brollón, del 4 al 9 del próximo Diciembre, sitio de Costumbre.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 29-1828.

Los periódicos franceses abusan ya de nuestra prudencia.

Si en nuestra prensa diéranse a la luz artículos que molestasen en lo más mínimo la susceptibilidad de los vecinos de allende el Pirineo, bien pronto se exigirían reparaciones. No quieren los franceses pensar en el viejo refrán que aconseja no querer para los demás, lo que para nosotros no queremos, que si tal principio observasen, más atentos, más finos, más delicados estuvieran con nosotros estos días, haciendo así verdadera demostración de esa galantería, de esa delicadeza, de esa finura que tan ostensiblemente quieren proclamar como distintivo de su carácter.

Pero el Gobierno ha pensado en que ese excesivo palabreo de la prensa francesa, cese, y nuestro representante, el embajador Pérez Caballero, vá a intervenir en ese asunto.

Esta decisión, que hoy se comenta con calor en Madrid, agrada a todos, por todos está calificándose de oportuna y necesaria.

La cuestión escolar no preocupa hoy tanto a las gentes de tertulia. La huelga sigue; pero no ofrece materia nueva para comentarios.

UN OJER DEL CONGRESO.

Sres. Diputados provinciales:

Ya he visto en «*El Boletín oficial*» que os convocan, por segunda vez, para el día 9 de Diciembre próximo, y al enterarme de la convocatoria, dije para mí: ¡gracias a Dios que a D. Evasio le dejaron un momento libre sus más perentorias ocupaciones para señalar el día de saludaros en vuestro palacio!

Desde el 2 de Octubre en que debíais reuniros, hasta el 9 de Diciembre, para cuya fecha estáis convocados, transcurren sesenta y ocho días, plazo suficiente para que no os coja de susto ninguno de los asuntos que pondrán a vuestra deliberación.

Presumo que la partija del asilo de las Mercedes (no quiero llamarle más que por su primitivo nombre) entre las dos Corporaciones condueñas, estará en la orden del día, además del proyecto del presupuesto provincial para el año 12, y de alguna que otra menudencia que se le pueda ocurrir a vuestro presidente.

Me interesa mucho lo de esa partija, porque no quisiera dejar este mundo, por la responsabilidad que ante Dios yo pudiera tener, sin ver reintegrado a la Beneficencia el edificio que le corresponde; y por esto, sólo por esto, deseo que haya número de diputados para que se celebren las sesiones correspondientes a la segunda de las reuniones ordinarias a que se refiere el artículo 55 de la ley Provincial.

Los demás asuntos de que vais a tratar, también me interesan; pero como dudo mucho que el parecer de la mayoría esté conforme con el mío, no quiero ni aún mentarlos en esta ocasión: no es propicia.

Me parece que es bien poco lo que os pide,

UN EX-DIPUTADO PROVINCIAL.

Suicidio sensacional

Se conocen ya pormenores del suicidio de Paul Lafargue y su esposa.

Lafargue ha dejado escritas varias cartas, dirigidas, entre otras personas, al adalid socialista marxista Julio Guesde. En ellas anuncia el difunto que se suicida para sustraerse a los sufrimientos penosos que le ocasionan sus enfermedades.

Tenía sesenta y nueve años de edad. Su mujer, Lera Marx, no quiso sobrevivirle, y decidieron morir juntos.

Lafargue era un gran doctrinario del partido socialista. Había recogido los principios marxistas de boca del mismo Carlos Marx. Se casó con la hija de éste, y él fué quien hizo la presentación de Guesde a su suegro. Había publicado un libro famoso sobre «El derecho a la pereza». En colaboración con Guesde redactó hace veintiocho años el programa del partido socialista francés.

La vida de Lafargue fué de lucha. El activo propagandista estuvo preso al ser vencida la «Commune», y otra vez se vió conducido a la cárcel. En 1891 fué a hacer propaganda socialista a España, Portugal, Holanda e Inglaterra, y al ser elegido diputado por Lila, en 1891, se desencadenó una tempestad contra él.

Había nacido Lafargue en Santiago de Cuba, y sus adversarios afirmaban que era súbdito español. Protestó Lafargue, probó que sus padres eran franceses y que su nacimiento había sido inscripto en el Consulado francés, y logró ganar el pleito.

Derrotado en las elecciones generales en 1893, continuó colaborando asiduamente en los periódicos socialistas. En los meetings y Congresos era escuchado con respeto por sus correligionarios.

VIAJEROS

—Para Ribadeo, D. Germán Villamán y la señora Olimpia Orosa.

—Para Mondoñedo, doña Carmen Castiñeira.

—Para Villalba, D. Guillermo Orosa y D. Jesús Paz.

En un fielato

Haga V. el favor...

Anteanoche a las ocho y media estando el dependiente de consumos José Arias, tomando un bocadillo que le sirviera de cena, vió que hacia él se acercaba un conocido hojalatero que siente especial fervor por el dios Baco.

Ceremonioso, a causa del mosto, el bueno del hojalatero pidió al guardia de consumos que le recogiera el cigarro que se le había caído. Viendo que el consumero no accedía a su petición, le ordenó que fuese al próximo estanco por una caja de cerillas para él, y observando que tampoco en esta segunda exigencia se le hacía caso, sin otra explicación dió al viento sus brazos y le administró dos hermosas bofetadas al del pincho.

Intervino el guardia municipal de servicio, quien se llevó al depósito municipal al hojalatero.

Del hecho dióse conocimiento al Juzgado.

El de consumos fué relevado en el puesto.

Crónica judicial

El respeto al pedáneo

El 14 de Marzo estaban arreglando un camino en la parroquia de Feimil varios vecinos. El camino habíase puesto intransitable con los temporales propios de aquel mes y sus predecesores. El acuerdo de arreglo había sido tomado voluntariamente por los feligreses, en el atrio de la iglesia, el domingo anterior al 14 de Marzo, y en los momentos en que se esperaba la hora de la misa.

El día 14 estaba entre los vecinos, y como vecino también, el pedáneo. Entre él, que se llama Manuel Rabade, y Pedro Méndez, mediaron unas palabras, y aun se dijo que algo más, pero no está esto claramente demostrado.

Desde aquel momento, empezó a seguirse un procedimiento contra Pedro Méndez, como supuesto autor de un delito de desacato.

El Sr. Fiscal retiró ayer la acusación para el procesado.

Era defensor de Méndez, el letrado López Pérez.—D'ORCA.

Los duros clandestinos

Interesantes declaraciones del ministro de Hacienda

Manifestó el ministro de Hacienda que, en efecto, al visitarle el Sr. Paraiso, acompañado de los comisionados de Zaragoza, para solicitar la resolución de varios asuntos de interés local, se habló incidentalmente de la circulación de los duros clandestinos.

Lo que no es cierto—dijo el Sr. Rodríguez—es que yo coincidiera en apreciar como excesiva la circulación de la moneda ilegítima.

Según los datos oficiales facilitados por la Dirección general del Tesoro no exceden del 1 por 100 las monedas clandestinas de cinco pesetas que están en circulación; tampoco es exacto—agregó el ministro—que yo aceptase la idea que me expuso el Sr. Paraiso de sustituir los duros con papel moneda, conforme se hizo en los Estados Unidos.

Con ser este uno de los remedios que pueden ponerse en práctica, yo entiendo que es absolutamente comprometido aceptar este procedimiento sin que la opinión pública estuviese de antemano convenientemente preparada, porque se correría el riesgo de que no fuese bien interpretada la determinación de retirar la plata a las cajas del Banco, y con ello se produciría a nuestro crédito un daño incalculable.

Sobre este asunto vengo trabajando desde hace mucho tiempo, y creo que, aun sin ser todavía importante, como he dicho, la circulación de duros ilegítimos, conseguiré atajar totalmente este mal.

De todos modos—terminó el Sr. Rodríguez—, ya dije al Sr. Paraiso, y éste lo ha reconocido, que el comercio es el culpable principalmente de este aumento en la circulación, toda vez que por fines egoístas acepta y circula como buena una moneda que reconoce como ilegítima.

Mondoñedo

El Convento de S. Martín de Villaoiente ó de los Picos

(Conclusión)

En la fiesta de San Pablo, celebrada en 1899, el 28 de Abril, predicaron D. Jesús Cao, Beneficiado, y D. Francisco Trapello, Chantre de la Catedral.

En 1901, en Enero, tuvo lugar la inauguración del altar del Carmen.

En la fiesta de San Pablo, que se celebró el 28 de Abril de aquel año, predicaron D. Antonio Agrelo y D. Gervasio Rodil Osorio, Canónigo y Penitenciario, respectivamente, de la Catedral.

En el propio año se construyó el relicario del coro.

Este relicario contiene reliquias del Beato Gabriel de la Dolorosa, del Pesebre de Nuestro Señor, del Sepulcro de Nuestro Señor, de S. Emidio y S. Felipe Neri, del Sepulcro de S. Luis Gonzaga, de S. Antonio de Padua, Santiago Apóstol, S. Hilarión, Sta. Lucía, Mártir; San Francisco Javier, S. Lucas, Evangelista; Sto. Tomás de Aquino, S. Blas, Sta. Bárbara, Virgen y Mártir; S. Ramón Nonnato, S. Mateo, Apóstol; S. Pablo, Apóstol; S. Bernardo, Abad; S. Juan de la Cruz; de la Degollación de S. Pablo, Apóstol; de S. Eutiquio y de Sta. Margarita de Costona; de varios Santos mártires, de S. Crispín; Beato Gerardo, Confesor; Sta. Brigida, S. Leonardo, S. Ponciano, S. Jacinto, S. Julián y Sta. Victoria; de la Columna de la Fragelación de Jesucristo; de San Jorge, Mártir; Sta. Verónica, S. Carlos Borromeo, S. Basilio Magno; S. Ambrosio, Obispo y Confesor; S. Gregorio Magno y S. León Magno; de la Cruz de S. Pedro; del Báculo de S. Pablo, del Velo de la Virgen y de la Capa de S. José; de S. Juan Bautista, S. Blas, Mártir; S. Cristóbal y S. Alejandro, Mártir; S. Andrés, Santiago, Apóstol; S. Juan, Apóstol; Santiago el Menor, S. Mateo y S. Lucas, Evangelista.

En la fiesta de S. Pablo, de 1902, celebrada el 28 de Abril, predicaron los señores D. Gervasio Rodil Osorio y D. Antonio Agrelo, Canónigo.

El P. Pacífico de María Virgen, Provincial, en Octubre de aquel año, bendijo e inauguró el Calvario, ó sea el Sto. Cristo con la Dolorosa y S. Juan, que actualmente está en el camarín central del primer cuerpo del altar Mayor.

En dicho mes de Octubre se puso en el altar de S. Blas el lienzo de los Santos Mártires S. Juan y S. Pablo.

En dicho año, en Junio, se instaló la luz de gas aceticeno en el Convento.

En Septiembre de 1903 se adquirieron diferentes libros por compra.

En la fiesta de S. Pablo, de este año, predicaron el Cura de los Remedios y don Gervasio Rodil Osorio. El primero por la mañana y el Sr. Rodil por la tarde.

En el propio año, en Junio, se blanqueó la Iglesia, el Claustro y otras partes del Convento.

En Junio de este año se inauguraron las estatuas de la Virgen del Carmen, San Miguel y S. Antonio de Padua, que costaron 1.043 pesetas, cuya suma regalaron tres devotas personas.

En 1904, el 28 de Abril, se celebró la fiesta de S. Pablo, predicando en ella don Justo Rivas, Cura del Carmen, y D. Jesús Penabad, Canónigo de la Catedral.

Meses después, en Noviembre, se refundió una campana y se hicieron dos más.

El Sr. Obispo de Lugo, que viniera al entierro del memorable D. Manuel Fernández, Obispo de Mondoñedo, estuvo practicando ejercicios espirituales en el Convento, con gran edificación, desde el 4 al 10 de Julio de 1905.

En 1906, el 27 de Mayo, el P. Clemente de la Presentación pudo ver erigida canónicamente la Cofradía de la Santísima Cruz y Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Esta Cofradía progresó enseguida, debido al incansable celo del ilustrado, virtuoso y popular P. Clemente, nuestro respetable y muy querido amigo, que cuenta con generales y sinceras simpatías en toda la comarca de Mondoñedo, que ve en él a un humilde y dignísimo hijo de S. Pablo de la Cruz.

Actualmente tiene la Cofradía de la Pasión un número respetable de Cofrades.

La Cofradía de la Pasión, a la cual Pío X, en 12 de Abril de 1905 y 19 de Octubre de 1906, concedió tres indulgencias plenas, la erigió canónicamente el Papa Pío IX, por Breve de 22 de Septiembre de 1861, a petición del Provincial de los Pasionistas en Inglaterra.

El 28 de Abril de 1907 se celebró la fiesta de S. Pablo.

Predicaron en ella D. Gervasio Rodil Osorio, Penitenciario de la Catedral, Rector del Seminario y actual Dean de la misma, y el P. Josefaz, Pasionista.

Y en la fiesta de S. Pablo, del año siguiente, predicaron D. Vicente Saavedra Pardo, Profesor de Filosofía y actual Vicerrector del Seminario, y D. Jesús Blanco Agras, también Profesor del Seminario y actual Rector del mismo.

Fué muchísima la gente que concurrió a esta fiesta.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Juan José Solís y Fernández, dignísimo Prelado de la diócesis, que profesa gran cariño a los Pasionistas, concurrió también a la fiesta.

El P. Clemente de la Presentación, Rector, en 12 de Julio de dicho año, bendijo y colocó el actual Viacrucis de la Iglesia.

En la fiesta de S. Pablo, de 1908, pre-

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Los estudiantes

La huelga
Madrid 29-23'20.

Los estudiantes continuaron hoy la huelga como protesta contra los sucesos de Barcelona.

Se reunió la Federación escolar para tratar de este asunto.

Acordó que mañana se entre en clases, dando por terminada la protesta.

Este acuerdo fué telegráficamente comunicado a los escolares de las demás Universidades.

Los presupuestos

Los que faltan

El ministro de Hacienda Sr. Rodríguez, ha recibido los presupuestos de los Ministerios de Marina y Estado.

Fáltanle los de los Departamentos de Fomento, Guerra e Instrucción.

Una huelga resuelta

Los ferroviarios

Se ha conjurado la huelga acordada por los ferroviarios andaluces.

Las gestiones realizadas dieron por resultado el que la Compañía transigiese, aceptando algunas de las demandas formuladas por los obreros.

Una cacería

En Santa Cruz de Mudela

El Rey ha llegado a Santa Cruz de Mudela para asistir a la cacería organizada en su honor.

Pablo Iglesias

A Lisboa

Ha salido para Lisboa el jefe de los socialistas españoles Pablo Iglesias.

Su viaje está relacionado con la propaganda a que estos días vino dedicándose en París.

El Trono de Portugal

Los jaimistas

Los jaimistas, refiriéndose al rumor circulado estos días de que los monárquicos portugueses se habían ofrecido a D. Jaime de Borbón, niegan que el Pretendiente tenga aspiraciones al Trono portugués.

En Mahón

El dique

Comunican de Mahón que después de grandes trabajos se ha logrado poner a flote el dique.

El general Luque

A Zaragoza

Dícese que en breve saldrá para Zaragoza el ministro de la Guerra, general Luque.

En la ciudad aragonesa inspeccionará las obras que se realizan en algunos cuarteles.

La Junta de Aranceles

La exportación

Se reúne estos días la Junta de Aranceles.

Actualmente estudia los aranceles de exportación.

Los estudios de esta Junta están siendo comantadísimos.

El general Benitez

Fallecimiento

Ha fallecido el general de división y sabio matemático, Sr. Benitez.

Su muerte ha sido sentidísima.

Un incidente

Los amigos intervienen

Ha surgido un incidente personal entre los Sres. Echagaray y Martínez Tudela.

Amigos de ambos intervienen en el asunto para buscar una resolución favorable.

A la firma

Cuando el Rey regrese

Dícese que tan pronto regrese el Rey, se firmarán algunos importantes decretos de Gobernación.

También se dice que será puesta a la firma regia la reforma del ingreso

en las Academias militares, ya ultimada.

De regreso

Un batallón de Extremadura

A Málaga ha llegado, procedente de Melilla, un batallón del regimiento de Extremadura, que forma parte de la brigada que manda el general Villalón.

Fué recibido con gran entusiasmo.

Asesinato

En Palma

Dicen de Palma que en Buñola fué asesinado un matrimonio.

El delito obedeció al propósito de robarlo.

Causó gran sensación el conocimiento de los detalles del asesinato.

El crimen de Gador

Retirada de acusación

Telegrafian de Almería dando cuenta de la vista de la causa instruida con motivo del crimen de Gador.

Terminada la prueba, el fiscal retiró la acusación contra dos de las mujeres procesadas.

El tribunal ordenó que inmediatamente fuesen puestas en libertad.

El público no recibió con agrado la retirada de acusación.

Al conocerle prorrumpió en silbidos y mueras.

Descarrilamiento

Heridos

En Magallón (Zaragoza) ha descarrilado un tren.

Cuatro vagones han quedado destrozados.

Algunos viajeros resultaron heridos a consecuencia del descarrilamiento.

Se organizaron inmediatamente los oportunos socorros.

Ignóranse más detalles.

En Melilla

Un entierro

En Melilla se ha efectuado el entierro del comandante de Estado Mayor Sr. Marco.

Estuvo concurridísimo.

En Murcia

El ex-magistrado

En Murcia ha fallecido el ex-magistrado del Supremo Sr. Barnuevo.

La Lotería

Billetes falsos

Es muy comentado lo acaecido en una Administración de Loterías de Barcelona.

Presentóse un empleado del *Crédit Lyonnais* para cobrar una decena que apareció premiada con el gordo.

Los billetes resultaron falsos.

Explosión

Obreros heridos

En las obras de construcción del canal de Susqueda ha habido una explosión, a consecuencia de la cual fueron heridos nueve obreros.

El accidente fué muy lamentado.

Catedrático fallecido

El Sr. Escallol

Ha fallecido el catedrático Sr. Escallol.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos	
por 100 perpétuo interior	
fin corriente	85 55
Diferentes series	86 00
Amortizable al 5 por 100 al contado	101'15
Acciones	
Banco de España	460'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	295'00
Resineras	09'00
Altos Hornos	46'50
Azucareras preferentes	16'00
id. ordinarias	00'00
id. obligaciones	78'35
Cambios	
París vista (francos)	8'43
Londres vista (libras)	27'35

El suceso de anoche

Estudiante pirotécnico

Un estudiante se entretenía ayer, en las primeras horas de la noche, en tirar bengalas encendidas a los coches San Pedro.

El municipal de servicio lo detuvo y en el depósito municipal se le hizo saber que desde aquel instante adeudaba dos pesetas de multa por... guason.

LA NOCHE

Ayer 29 de Noviembre se publicó en Madrid el primer número de *La Noche*, verdadera expectación.

No quedará defraudada, según nuestras noticias, pues *La Noche* será un diario de información gráfica mundial, con artículos de los primeros escritores españoles; un periódico, en fin, moderno, en la verdadera acepción de la palabra.

Consta de doce páginas, en papel inmejorable, bien impresas y confeccionadas, y se vende a cinco céntimos.

LUGO

Hoy expira definitivamente el plazo de prórroga concedido por real orden para la redención del servicio militar a los mozos del actual reemplazo.

Falleció en Mondoñedo D.ª Antonia Villares, madre de nuestro querido amigo el secretario del ayuntamiento de Foz don José Candía Villares.

El entierro vióse concurridísimo, y a él asistieron todas las personas más prestigiosas del distrito de Foz.

Reciba el amigo Candía nuestro pésame por tan lamentable pérdida.

Manuel García, natural de Bexán, cerca de Chantada, venía de Puenteareas en donde se hallaba empleado en una fábrica de serrar maderas. El Maside compró un revólver, subióse al coche para bajar a la estación de Barbantes y colocándole entre la faja se le disparó, entrándole la bala en el bajo vientre.

Hállase el infeliz en muy mal estado, en una casa de Listanco, en donde le prodigan todo género de cuidados.

El «carnet» para viajes que acaba de adoptarse en el Ejército se aplicará también para los marinos, y a este efecto se les han facilitado en el ministerio de la Guerra los datos que necesitan conocer.

Las reglas para el uso del «carnet» parece que ya están redactadas y se publicarán de un día a otro.

Asegura un crítico taurino que en el verano próximo tomará la alternativa el valiente novillero nuestro paisano Alfonso Cela, conocido en el arte de los toros por «Celita».

Parece decidido que el «doctorado» le obtenga «Celita» en la plaza de Madrid.

La «Gaceta» publicó una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que el beneficio de que habla el párrafo segundo del art. 3.º de la ley de 12 de Junio último sólo alcanza al ejercicio corriente de 1911, siendo únicamente aplicable a los pueblos que en 31 de Julio de 1910 tenían terminadas sus operaciones catastrales.

Ha fallecido el octogenario Sr. Cura de Trabada, D. José Martínez Alonso.

Fué párroco de Trabada más de 50 años. Contábase entre los sacerdotes y párrocos más ancianos de la Diócesis de Mondoñedo.

Descanse en paz.

Pronto será un hecho la construcción en la Habana de un soberbio edificio para el Casino Español. El proyecto, premiado en concurso abierto, es el de los arquitectos Sres. Deventpor, Arturo Grande, Enrique Campí y Constantino Mata, y de puro estilo plateresco ó Renacimiento Español. Puede asegurarse que será de los de los más suntuosos que hermosean aquella capital.

El presupuesto de las obras se eleva a 123 708 48 pesos oro español.

Ha cumplido cien años el apóstol del catolicismo social, el inmortal obispo de Maguncia, monseñor Ketteler.

Se celebró en la Catedral de Mondoñedo la función fúnebre mandada por eterno descanso del general López Domínguez, a la cual asistieron representaciones de la Caja de Recluta y del Batallón de Reserva y numeroso público.

La Dirección general de Administración local ha interesado de los gobernadores civiles de la Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, que remitan inmediatamente a aquel centro, noticia de las vacantes de secretario y contador de fondos provinciales y jefes de cuentas de los Gobiernos, si

dicaron D. Manuel Castro Alvite, Cura de los Remedios, y D. Justo Rivas, Cura del Carmen y Fiscal eclesiástico de la diócesis.

El día 8 de Enero de 1908 fué un día de triunfo, gratísimo, para el Convento y también para Mondoñedo.

Y es que los Pasionistas, merced a las activísimas gestiones del incansable Padre Clemente de la Presentación, consiguieron establecer una Residencia en Mondoñedo, que ansiaba vivamente ver en su seno a los humildes hijos de S. Pablo de la Cruz.

Y esta Residencia se estableció en la casa número... de la calle de Sto. Domingo, propiedad de D.ª Amadora Louro, viuda de Alonso.

Los Pasionistas, en dicho día 8, tomaron posesión de la Iglesia del ex Convento de Alcántara, que les cedió el Ilustrísimo Sr. Obispo.

En esta Iglesia, que restauró el memorable Obispo D. Ponciano de Arciniega, construyendo en ella el púlpito, el órgano el altar del Corazón de Jesús, el del Corazón de María, el de S. Vicente de Paul, el de S. Luis, el Mayor y el de la Concepción, se celebra el ejercicio mensual del tercer domingo, de la Cofradía de la Pasión.

Y en la propia Iglesia, que está cuidada con esmero por los religiosos de San Pablo, se hallan instaladas las asociaciones de Hijas de María y Catecismo de niños, por el cual los Pasionistas sienten gran entusiasmo.

En dicho año de 1909, en Agosto, el Sr. D. Manuel Lamas, de Ribadeo, regaló al Convento una importante partida de libros, compuesta de unos quinientos volúmenes.

En el mismo año, el 29 de Junio, celebróse en el Convento la Vigilia de la Adoración Nocturna de Mondoñedo.

En ella predicaron el P. Clemente y D. Jesús Cao, Beneficiado de la Catedral.

A esta Vigilia asistió una sección de la Adoración de Ribadeo.

En la fiesta de S. Pablo, de este año de 1910, se bendijeron las estatuas de San Luis y Beato Gabriel de la Dolorosa, predicando en ella, por la mañana, D. Jesús Blanco Agram, Rector del Seminario, y por la tarde, D. Herminio Hería, Secretario del Sr. Obispo.

Terminaremos diciendo, pues es de justicia y digno de ser conocido de todos, que los Pasionistas, que tanto y tanto trabajan por la salvación de las almas, socorren continuamente a cuantos pobres llaman a la puerta del Convento de los Picos y a la de la Residencia de Mondoñedo.

¡Benditos sean los nobles hijos de San Pablo de la Cruz!

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUITIÁN.

Lugo.

Congreso de la prensa

Coincidiendo con las fiestas del Centenario de las Cortes de 1912 se celebrará en Cádiz un Congreso de la Prensa.

Los temas que han de discutirse son los siguientes:

Primero. Medios hábiles de mejorar la condición del periodista, elevando su nivel intelectual por medio de la creación de escuelas u otros que se consideren adecuados, dotándole de título profesional con validez académica.

Segundo. Federación de las sociedades de la Prensa ya estatutadas, y de las que en lo sucesivo se creen, dándoles, a más del suyo propio, el carácter de economatos ó sociedades cooperativas de consumo.

Tercera. Franquicia postal absoluta como medio de cultura, de todo periódico, carta ó documento que se relacione con la prensa; rebaja para la Prensa de las tasas cablegráficas, telegráficas y telefónicas; utilización de hilos y aparatos especiales para el servicio periodístico y circulación libre del periodista por todas las líneas marítimas, fluviales, ferroviarias y tranviarias.

Cuarto. Instalación de Montepíos y Cajas de Ahorros y conveniencia de refundirlos en los de la prensa de Madrid, ya en funciones. Pensiones a inválidos del trabajo intelectual y forma en que deben subvenir a ellas los poderes públicos.

Quinto. ¿Hasta qué punto son convenientes a la prensa las leyes de excepción? ¿Deben pensarse los delitos cometidos por medio de la prensa, con arreglo al fuero común ó por medio de leyes especiales? En el último caso, que reformas pudieran introducirse en la ley de policía de imprenta a la sazón vigente?

POR GALICIA

CORUÑA

El joven propagandista de expansión comercial Sr. Duch Salvat, dará a las cuatro de la tarde del sábado próximo en la Escuela de Comercio, una conferencia sobre el tema: «Presente y porvenir de nuestro comercio con América y Oriente».

Tratará el estudioso propagandista en su disertación, de las cuestiones del Canal de Panamá, mar Pacífico y mercados de Turquía.

Ante la Comisión provincial se celebró la apertura de los pliegos optando a la subasta para el servicio de bagages en la provincia, durante el año próximo.

Cuatro eran los pliegos presentados. Dos de D. José Parga, por 27.250 pesetas uno y 26.900 el otro; otro de Ramón Martínez Patiño, por 27.250, y el cuarto, de D. Jacobo Vida, por 25.600.

Como el mejor postor resultó ser el señor Anido, a él le fué adjudicada la subasta.

Se practicó la autopsia al cadáver del suicida Manuel Vieiro Viñal en el anfiteatro del Cementerio.

Se observó que la muerte del infeliz fué instantánea, por haberle destrozado el tiro la masa encefálica.

Seguidamente se dió sepultura al cadáver a presencia de algunos familiares y amigos del finado.

SANTIAGO

Se celebró en el Ayuntamiento la subasta del pan para la Casa de Beneficencia, siéndole adjudicada a D. Marcelino Rodríguez Piñeiro, que fué el mejor postor.

Al acto asistió el Alcalde y el notario. D. Jesús Castro.

Se ha dispuesto que durante 30 días se admitan las reclamaciones que puedan producirse contra el proyecto de D. Angel Pedreira, gerente de la Sociedad Gas y Electricidad de Santiago, para el tendido de una línea bérea, trifásica, de alta tensión, 5.000 voltios, que partiendo del transformador emplazado en la calle de Rapa da Folla, se dirija por el camino vecinal de Ramirán, hasta otro transformador que se proyecta emplazar en Puente Pedreira de Abajo.

Los guardias de Seguridad J. sé López y Cándido Freire condujeron al Hospital a José Lorenzo Martínez, casado, de 43 años, vecino de Santa Marta de Abajo para ser curado de una contusión en la pierna derecha.

Las lesiones se las causaron unos hijos de él de 16 y 18 años respectivamente.

Del hecho se dió el oportuno parte.

Por el sargento del Cuerpo de Seguridad le han sido decomisados al vecino del Castiñeirinho, José Veiga, 13 kilos de carne que había sido sacrificada clandestinamente.

Del hecho se dió el oportuno parte al alcalde de Conjo por el jefe del Cuerpo de Seguridad de esta ciudad.

Ha sido trasladado, en virtud de concurso, a Valladolid, el Director de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad D. Ramón Núñez.

ORENSE

Ha sido nombrado juez de Instrucción de Bande D. Ismael Rodríguez Solano.

Por el ministerio de Fomento se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Ramón Rodríguez contra providencia del Gobernador de Orense declarando la necesidad de la ocupación de varias fincas que es preciso expropiar en el Ayuntamiento de Villamarín para las obras del trozo segundo de la carretera de Cea a Bustelo de Abajo.

En Orense se recibió, devuelto por el capitán general, el sumario instruido contra Nicanor Moves, a quien el Consejo de guerra celebrado días pasados, condenó a la pena de muerte.

El proceso será remitido al Consejo Supremo de Guerra, por carecer el capitán general de la región Sr. Quijada de atribuciones para resolver en cuanto a la sentencia recaída.

Ahora se interesará de los procesados que ratifiquen ó elijan nuevos defensores, para asistir a la vista que se celebrará ante el Supremo.

PONTEVEDRA

Acordó el Ayuntamiento de Puerto del Son, crear una plaza de médico titular con residencia en el lugar de Portosín, para la asistencia de enfermos pobres de las parroquias de Nebra, Goyanes y Miñortos, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Los aspirantes a dicha plaza, que deben pertenecer al cuerpo de médicos titulares, solicitaránla durante el plazo de 30 días hábiles.

Están anunciadas a concurso entre letrados, las vacantes de asesores de los distritos marítimos de Santa Eugenia de Riveira, en Villagarca, y de Sanxenjo, en Pontevedra.

En Temanes (Lavadores) se ha constituido una Sociedad de Agricultores.

De ella es presidente D. Indalecio Gómez y secretario D. José González.

En sustitución de D. Rogelio Avilleira ha sido nombrado Agente ejecutivo de contribuciones en la cuarta zona de Pontevedra, D. Enrique García Sánchez.

Gracias a gestiones del joven diputado Sr. Mon, ha quedado montada la estación telefónica de Arbo, la cual será abierta al público tan pronto sea destinado el telegrafista correspondiente.

VIGO

El último lunes a las siete y media de la noche próximamente, sorprendió al vecindario oír el disparo de bombas y cohetes.

Estos eran lanzados en la calle de Colón, en la explanada que existe al lado de la iglesia de Santiago de Vigo.

En la citada calle se reunieron enseguida numerosas personas, inquiriendo la causa de tanto ruido.

Poco se tardó en saber que aquellos fuegos obedecían a una demostración que se hacía al Sr. Posada por considerarse un triunfo suyo la vuelta al Municipio de la Comisión de Hacienda.

El núcleo de gente que estaba situado frente la casa del Sr. Posada fué aumentando por momentos, partiendo de él numerosos gritos y silbidos, en sentido de protesta por considerar una provocación al pueblo, aquellas manifestaciones de entusiasmo.

En vista del mal cariz que tomaba la cosa, intervino la policía, suspendiéndose la serenata que se proyectaba dar al señor Posada.

A las nueve de la noche, todo había vuelto a la normalidad.

Lo ocurrido mereció las censuras de todo el mundo, y eran generales las inculpaciones que se dirigían a los que organizaron tan inoportuno agasajo.

NECROLOGÍA

Fallecieron:

En la Coruña, D. Severo Blasco, Sebastián y Doña Clotilde Zanolety y Roquerbert.

las hubiera, y de las contadurías vacantes en los Ayuntamientos.

Sallieron de la Coruña para Santiago los tenientes D. Elías Marinos Ballesteros y D. Juan Núñez Cintado, que en viaje de propaganda por la séptima y octava repugnaron el domingo a la Coruña, cogión llegaron por la Asociación Central de misionados por la Asociación Central de Retirados por Guerra, para visitar á sus compañeros y recabar la unión de todos para la defensa de sus intereses.

El ministro de Hacienda ha dictado una Real orden aprobando los conciertos solicitados por numerosos Ayuntamientos de España, para el pago de sus descubiertos del Tesoro. El sistema fijado por el ministro, para el pago de aquellos descubiertos, beneficia bastante á los Municipios.

Francisco Currás Arias, vecino de Pallas de Rey, sufrió un síncope en la calle de San Andrés de la Coruña y cayó al suelo, produciéndose cerca del ojo derecho una lesión de la cual fué curado en la Casa de Socorro.

El señor obispo de la diócesis de Mondoñedo dió para la reparación de la iglesia de Caranza (Ferrol), 500 pesetas.

En atención á circunstancias sanitarias de todas conocidas, el Congreso Internacional de Roma, contra la tuberculosis se aplazó hasta 14 de Abril de 1912 y la apertura de la Exposición de Higiene á él aneja para Enero próximo, debiendo ésta permanecer abierta durante seis meses.

Ahora bien; advertimos á los que deseen ser expositores en la Exposición referida, que pueden solicitarlos del Comité Español hasta el 31 de Diciembre del año actual y remitir sus productos durante los seis meses que ha de estar abierta la Exposición.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Andrés apóstol.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

El Sacerdote francés que daba lecciones en la calle de la Mosquera núm. 11, tercer piso, se trasladó á la de la Ruanueva núm. 59. 2.ª, en donde continuará enseñando idioma francés.

VENTA

Se hace de una casa en sitio céntrico de esta ciudad, compuesta de dos

EMPRESA FUNERARIA DE VALENTINA REGAL

Esta antigua y acreditada Casa, única en esta capital que ha obtenido patente por féretros incorruptos, ofrece á su clientela gran variedad de cajas modernistas en todos tamaños, desde la más lujosa á la más modesta; hábitos de todas clases, cintas, coronas, pensamientos, flores, y un completo surtido de adornos para cementerios. La fama de que goza esta Empresa y el beneficio de recibir los géneros en gran cantidad y directamente de las Casas más acreditadas del extranjero, le permiten vender á mitad de precio.

Tintorería de París

Se ciñe, seda, lana y algodón, como asimismo representante para recibir todos los encargos que se le confíen, que serán atendidos con prontitud y esmero.

¡No más canas! LA FAVORITA

Preparación científica de resultados maravillosos, tónica y refrescante. No mancha la piel ni las ropas; destruye la caspa, corrige las enfermedades del cuero cabelludo, y ayuda el crecimiento del pelo y de la barba. La primera en Europa que devuelve al cabello su primitivo color de la juventud, ya sea castaño, negro, castaño oscuro ó negro, dejando un brillo sin igual. Depósito exclusivo para la venta en esta provincia: VALENTINA REGAL.—San Pedro, 38.—LUGO

pisos amplios, bajos y patio muy apropiado para la industria, y libre de todo gravamen.

Informará el Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio de esta capital D. Dositeo López Cedrón. Miño, 27.

Emulsión "Dos pescados"
(Marca registrada.)



Regalo

Se hace de dos mil pesetas á quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS. Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

PROFESORA EN PARTOS

La Profesora en partos, con prácticas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, Sra. Márquez, se trasladó de la Ronda de Santiago á la calle de la Cruz núm. 1, principal. Consulta de una á tres. Precios económicos.

H. La Oriental
CASA PARA VIAJEROS
DE
JOSÉ VÁZQUEZ PARGA

Calle de Emilio Castelar núm. 2, pral. al lado del Banco de España, esquina á la calle de Manuel Becerra y Plaza de Santo Domingo. LUGO

Hospedaje y comidas á precios módicos; espaciosas, bonitas y ventiladas habitaciones; luz y timbres eléctricos en todas las dependencias; comedor capaz para cincuenta personas, con mesa redonda, é independientes para uno; dos ó más comensales y para familias.



(ALBUMINATO-ARSENIO FOSFORADO)

Cura indefectiblemente la sífilis y enfermedades de la piel.

Una feliz combinación del arsénico le ha hecho superior á todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es «máximo parasitropo» y «mínimo organotropo» y el más «excelente corroborante», factores todos esenciales para la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.

La indiscutible eficacia del X² está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar «está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.»

Representantes: Doctor Piñeirúa, Farmacia Mayor, 23, Madrid. Doctor Moscardó, Farmacia Salvador, 13, Valencia.

Depositarios: Martín y Durán, Madrid. Pérez Martín y C.ª

De venta en farmacias y droguerías

Para correspondencia y pedidos á PEDRO ROMERO Y HERMANOS, de ORENSE FARMACIA Y LABORATORIO, J. VIDAL, ORENSE. MACEDA.

VENTA DE LUGARES

La hace á su voluntad, su dueño, D. Evaristo Gayoso Losada, de dos acasados.

Uno en San Saturnino de Froyán á dos kilómetros de la Estación del Oural, en la Sección del ferrocarril, comprendida entre Lugo y Monforte, con diferentes rentas.

Y el otro en San Salvador de Reigada y en el mejor sitio del Valle de Lemos, para vino. Distá dos kilómetros y medio de la mencionada Estación de Monforte.

Para más informes dirigirse á dicho dueño en Sarria, procurador, calle Mayor, 19.

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN
Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100		Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador	
A 475 pts. de 1 á 25	Obligaciones ints. efect. 6'31 0'0 anual.	Reintegr. á voluntad, la Comp.ª abona el	ints. anual de 4 por 100
A 470 » de 26 á 50	» » » » 6'38 » »	» á seis meses, » » » »	» de 5 por 100
A 465 » de 51 á 100	» » » » 6'45 » »	» á un año, » » » »	» de 6 por 100
A 460 » de 101 á 200	» » » » 6'52 » »	» á dos años, » » » »	» de 6'50 por 100
A 455 » de 201 á 400	» » » » 6'59 » »	» á tres años, » » » »	» de 7 por 100
A 450 » de 401 adelante.	» » » » 6'66 » »	» á cuatro años, » » » »	» de 7'60 por 100
		» á cinco años, » » » »	» de 8 por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

Academia
DE
Nuestra Señora de los Ojos Grandes
LUGO, Calle del Castillo, 1.—LUGO

El día 1.º de Octubre comenzaron en esta Academia, las clases de 1.ª y 2.ª Enseñanza y Magisterio. Preparación completa á niños que hayan de ingresar en Instituto ó Escuela Normal; para Carreras especiales, incluso la Militar y Oposiciones á Escuelas, etcétera etc., á cargo de los Sres. Profesores siguientes:

- Don José M. López Castiñeira, Presbítero, (Director).
- Eduardo Tapia Téllez, Comandante de Infantería y ex-Profesor de la Academia del Arma.
- Don Mariano Tejero García, Capitán de id.
- Pedro Fernández Ichazo, Primer Teniente de id.
- Celestino Alonso Hortas, Bachiller y Profesor titulado.
- Adolfo Parga Souto, Profesor titulado.
- Profesor de solfeo, canto y piano, D. Vicente Rodilla, Beneficiado Organista 1.º de la S. I. C. B.

Cuenta además con suficiente número de Profesores auxiliares, de reconocida competencia, y con dos mozos para el servicio del Establecimiento.

Sólida instrucción Esmerada educación religiosa

Horas de matrícula: Todos los días laborables de cuatro á seis de la tarde.

Para informes y demás detalles, dirigirse al Director.—Pídanse Reglamentos.

NOTA.—Accediendo á reiteradas súplicas de varios padres de familia, esta Academia acordó abrir la matrícula de clases especiales para señoritas de las asignaturas del Magisterio, que se darán en locales independientes y por profesores de probada seriedad é ilustración.

1.—CASTILLO, 1.—LUGO.

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153.
Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico).—Teléfono, 880.

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo.—Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches.—Berliet sobre chasis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P. Torpedo-doble-faetón 12 H. P.

Omnibus y camiones.—Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.600 á 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Peñjón, núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.—Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868 BENIGNO DE LA MOTA Calle de la Reina 5.—Lugo

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES AL CONTRATO

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 17 de Octubre último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.—Pídanse prospectos y condiciones.—Precio fijo

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.^{ie} G.^{ie} Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Noviembre el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Noviembre el vapor LA NAVARRE.

El 7 de Octubre el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Noviembre el vapor LOUISIANE.

Á New York

CADA CUATRO LUNES

El 13 de Noviembre el vapor HUDSON.

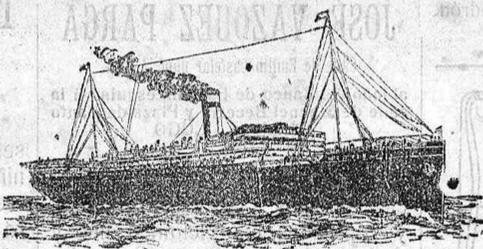
Á París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 26 de Noviembre el vapor LA CHAMPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 2 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	21 Noviembre	22 Novbre.
Highland Gren	26 Noviembre	27 Novbre.
Highland Harris	5 Diciembre	6 Dicbre.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Frankfurt	el 17 de Noviembre
» Coburg	el 28 de Noviembre
» Gotha	el 16 de Diciembre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oravia	20 de Noviembre	21 de Noviembre
» Oronsa	4 de Diciembre	5 de Diciembre
» Orcoma	18 de Diciembre	19 de Diciembre
» Oriana	1 de Enero 1912	2 de Enero
» Orissa	15 de Enero	16 de Enero
» Ortega	29 de Enero	30 de Enero
» Oropesa	12 de Febrero	13 de Febrero
» Orita	26 de Febrero	27 de Febrero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1



COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferente y 3.^a clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

17 de Noviembre	Correo TUCUMAN
22 de id.	Correo SALAMANCA
29 de id.	Correo SANTA CRUZ

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Noviembre	Rápido KRONPRINCESSINCECILIE
4 de Diciembre	Rápido IPIRANGA
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.^a, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,

D. Roberto Santos.—Miño, 12

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City, el día 15 de Octubre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 3

—LUGO—

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL:	
Suscrito	5.000.000 —
Desembolsado	1.500.000 —
RESERVAS:	
Estatutaria	1.000.000 —
Técnicas y de garantía	1.162.966 33
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	2.418.573 12
SINIESTROS SATISFECHOS	14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua

19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañes finos de canafote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches neceser para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno. CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Osciaria para Caballero. Boscual de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca imperial DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	18

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO